

Atención Empleadores

Asunto: Orden de Sueldos para Trabajadores Agrícolas del Estado de Nueva York

Además de la difusión Estatal y Federal del cartel de CPC, All-On-One, se requiere que los empleadores de la industria agrícola en el Estado de Nueva York coloquen la Orden de los Sueldos Mínimos para Trabajadores Agrícolas.

Para información o ayuda, acuda por favor al Departamento de Trabajo del Estado de Nueva York División de Normas Laborales al 888-469-7365.